



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2003.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir la prórroga de la Resolución N° 1079/2003, hasta el 31 de mayo del año 2004, referente a la contratación del señor José René SALCEDO, con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial de servicio, para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

2º) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año próximo.-

Regístrese, hágase saber y archívese

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION